



Patrimonio moderno y proyecto de ciudad: Plan Regulador de Concepción (PRC-1960), de Emilio Duhart.

Roberto Goycoolea Infante¹
Rodrigo Lagos Vergara²

Pareciera que están de moda los años '60, también en Concepción. En todo el mundo se recuerda este período por la ropa o por la música, por las revueltas estudiantiles y por las utopías, que aparecieron con furor hacia sus finales. Pero para los habitantes penquistas la década comenzó fuerte: con terremoto y destrucción. Había que iniciar la reconstrucción de la ciudad.

Lo que vendría luego en el Plan Regulador Comunal de Concepción, un proyecto de ciudad, ya se podía ver en las obras del foro abierto del barrio universitario: una obra anticipatoria y visionaria del arquitecto Emilio Duhart. Sería este el escenario donde tendrían también lugar los avatares sociales y culturales más renombrados de la década en Concepción. Este trabajo intenta demostrar el valor patrimonial de esta arquitectura no solamente para la ciudad de Concepción, sino para la historia de la arquitectura moderna latinoamericana.

El desarrollo económico de la intercomuna Concepción-Talcahuano se había iniciado en los años 50, con la instalación de la C.A.P. y otras importantes industrias en la región, que hacia fines de la década generaba una importante producción local; entre ellos, nuevos materiales para la construcción como el cemento, el acero, vidrios planos, cemento y otros. Las industrias daban empleo a una nueva población de inmigrantes que seguían llegando, desde el campo a la ciudad en busca de un salario, tanto de profesionales calificados como de obra de mano venidos desde otras regiones del país. Estos movimientos masivos de población, y su instalación en las ciudades, consolidaron cordones periféricos de sectores marginados y junto a ello la persistencia de construcciones de emergencia levantadas a consecuencias del terremoto de 1939 y edificaciones levantadas sobrepasando la Ordenanza Local de Construcciones, determinaron la necesidad de diseñar un nuevo plan regulador, una forma de hacer ciudad, un instrumento para encauzar su crecimiento a través de una normativa que traduzca una voluntad para ir

construyendo en el tiempo un entorno urbano con alta calidad de vida ciudadana.

El plan Regulador Comunal de Concepción se le había encargado al arquitecto chileno Emilio Duhart en el año 1958, poco tiempo después que los proyectos y las principales obras del Barrio de la Universidad de Concepción. “*Terminado un exhaustivo expediente urbano -y el anteproyecto del plan- sobrevinieron los terremotos del 21 y 22 de Mayo de 1960. Esta catástrofe obliga a replantear algunas conclusiones e iniciar, sobre la marcha, la aplicación de sus lineamientos en la reconstrucción de la ciudad*”, dice Roberto Goycoolea, arquitecto colaborador del proyecto, que asumió como primer asesor urbanista para aplicar el nuevo Plan Regulador a la reconstrucción de la ciudad.

Emilio Duhart tenía ya en aquel entonces una vasta experiencia y una destacada trayectoria profesional y preparación en distintos campos de la arquitectura. Egresado de la UC, habiendo ejercido unos años en Santiago y viajado por el sur de Chile, se traslada a los Estados Unidos para a estudiar un magister con el arquitecto W. Gropius. Al regresar al país trabaja con el arquitecto Sergio Larraín G.M., realizando obras en Santiago y la Villa Presidente Ríos en Las Higueras, para lo cual propone el primer Plano Intercomunal de Concepción. A los pocos años, viaja nuevamente a perfeccionar sus conocimientos a Francia, donde consigue trabajar en el taller del arquitecto Le Corbusier en París. Para Duhart son estos importantes aprendizajes y experiencias donde pone a prueba todas sus capacidades, puesto que estos dos arquitectos, Gropius y Le Corbusier, son considerados, aún hoy, como dos de los grandes maestros de la arquitectura moderna. En esa época, las teorías urbanas estaban muy influenciadas por Le Corbusier y por la llamada Carta de Atenas, del Congreso Internacional de Arquitectura Moderna, Ciam.

A partir de una reflexión desde estos marcos teóricos, las intenciones del proyecto del Plan Regulador eran potenciar las característi-



Vistas de un entorno urbano industrial, años 60 del siglo XX: Las Higueras (izq.) y Villa San Pedro (der.)

1 Arquitecto. Ex Rector Universidad del Bío-Bío, Docente Escuela de Arquitectura, UBB, E-mail: rgoycoolea@ubiobio.cl

2 Arquitecto. Docente de la Universidad del Bío-Bío, Facultad de Arquitectura, Construcción y Diseño. E-mail: rlagos@ubiobio.cl



GENTILEZA DIARIO EL SUR



Efectos de terremotos que colapsaban una ciudad precariamente preparada para resistirlos.

cas regionales, en relación a la cuenca del Pacífico -y las conexiones con la Patagonia argentina-, la preponderancia de Concepción como el centro territorial de la nación y, especialmente, incorporar a la ciudad su geografía: cerros, lagunas y el río, cuyos puentes discurren entre agua y cielo. En el centro, privilegiando espacios con buena aireación y asoleamiento para una ciudad que tiene un clima húmedo y lluvioso, entre sol y lluvia³. Se proponía también la concentración y, en general, la densificación urbana en el centro de la ciudad para evitar la expansión horizontal de la ciudad, aminorando sus consecuencias negativas, como problemas de la infraestructura y del equipamiento que deterioran la calidad de vida.

Para el corazón de la ciudad se proponía *una congestión urbana*, donde convivía la vivienda con el comercio y con las oficinas; los servicios urbanos administrativos y la industria mediana no contaminante. El comercio se ubicaba en el nivel peatonal, en un sistema combinado de galerías que discurrían por el interior de las manzanas y por el borde de la calle en dos niveles. La proposición de una placa comercial permitía la construcción del 100% del suelo y *reconstituía la misma altura de las fachadas existente en la ciudad del siglo anterior*. Sobre la placa entregada al uso público, se erigían los bloques aislados de viviendas u oficinas, retirados de la línea de edificación para dar la escala deseada al peatón. Los volúmenes se ubicaban libres por sus cuatro fachadas, ventiladas y asoleadas, fijadas de acuerdo a un estudio

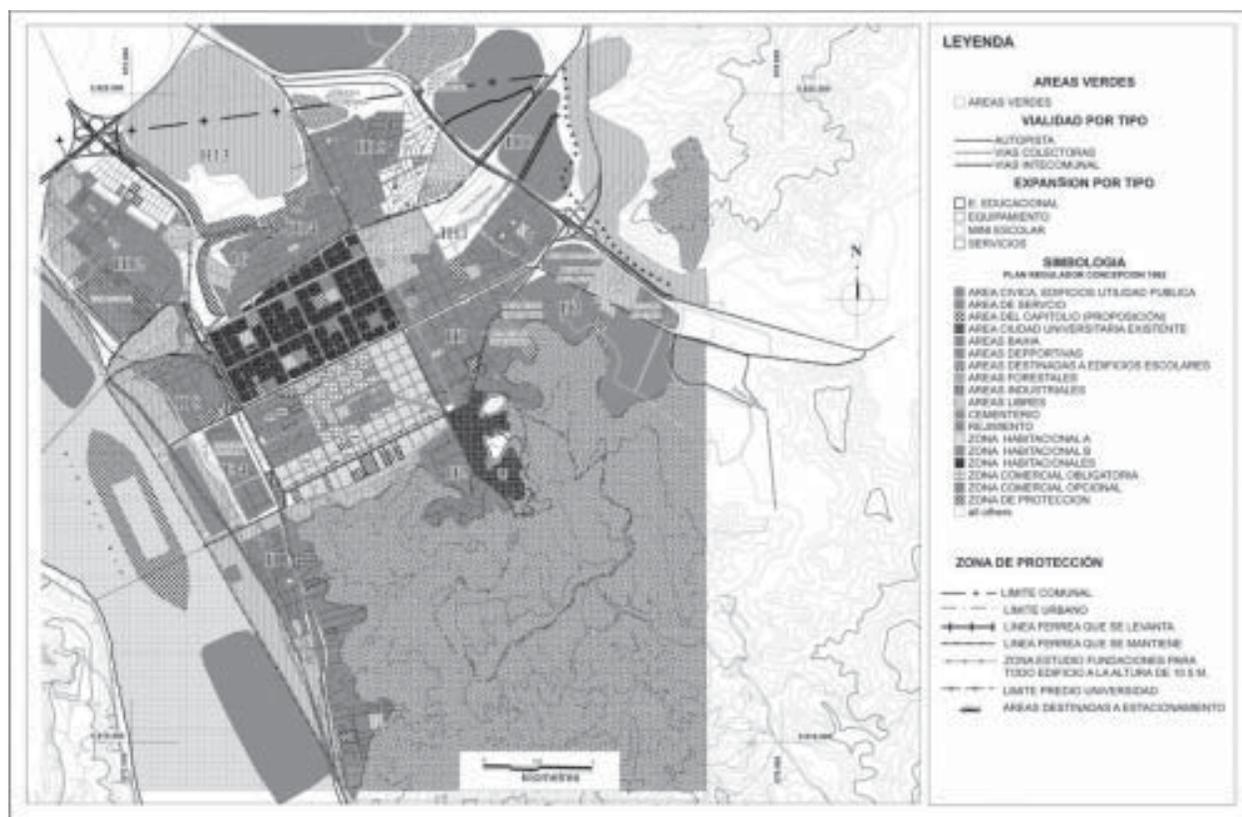
de asoleamiento, donde no se producían muros ciegos *que deterioran el medio ambiente urbano*.

Un grupo importante de destacados arquitectos llegaron a Concepción antes del terremoto del '60, como Osvaldo Cáceres, Alejandro Rodríguez -aún antes Gabriela González, Luz Sobrino, Víctor Lobos (a CAP) y Ricardo Hempel- entre otros. Ellos proyectan algunos de los edificios en el centro de la ciudad, sobrepasando las alturas y volumetrías del Plan Regulador del año 1940, algunos en fachada continua y otros sobre placas.

Para la concepción arquitectónica del centro de la ciudad de Concepción se proyectan: el edificio del FIUC, para la U. de Concepción, de Cáceres, Rodríguez y González; el edificio Pedro de Valdivia, en la otra esquina de la Plaza de la Independencia, de Roy y Hempel. Ambos edificios, inspirados en alguno de los postulados de la llamada arquitectura moderna.⁴ Este cuerpo legal plantea el concepto del edificio torre sobre una placa de dos niveles destinada a comercio, talleres e intercambio. En el nivel superior de la placa son terrazas, donde se deja el espacio habilitado para transitar y estar, disfrutando tanto de la luz del cielo y del sol como de las vistas lejanas del paisaje de los cerros que rodean la ciudad. Toda esta arquitectura estaba proyectada con una libertad constructiva que sólo fue posible gracias a los nuevos materiales que permitían diseñar elementos más resistentes en la arquitectura, como el acero y el hormigón que permitía soportar

3 Es particularmente notable en la ciudad y la intercomuna la gran cantidad de horas de lluvia y humedad y también, no obstante, la gran cantidad de horas de sol restantes frente a las horas de nubosidad durante los días del año.

4 Para Goycoolea, los referentes más inmediatos son el edificio Seagram de Gropius en New York, y más directamente dos edificios de Santiago: el de Alameda con Prat y el de Compañía con Estado, de Duhar y Larrain, precursores de los planteamientos del PRC.



Plano Regulador Comunal de Concepción de 1960, de E. Duhart.

grandes luces en las estructuras, y por tanto, dejar mayor amplitud de vanos para ventanas o elementos de cierre de los espacios interiores.

Un ejemplo destacado de esta normativa es el edificio de la Remodelación Catedral de Goycoolea, en un costado de la calle Rengo, entre la esquina de la calle Barros Arana y hacia la calle O'Higgins. De planta libre: muros, pilares u otros elementos estructurales están colocados independientemente de los elementos o paramentos de los cierres o separadores de los espacios en ese nivel, constituye una visión de lo propuesto por el P.R.

El nivel de terraza, en el sector central, se trata prácticamente como una vereda pública elevada que habilitaría un llamado nivel social, peatonal, nuevo para la ciudad. Este juego de terrazas a un costado de los edificios hacia la calle, y entre los volúmenes en altura, se uniría por pasarelas peatonales sobre las calles para conectar unas manzanas con otras, creando una red de circulaciones aparte de los vehículos. Recuperar las zonas de terraza, entre los edificios, *significaba contar con un espacio aireado, seco y continuo para la vida social y para la recreación de los menores: intercambio comercial y de servicios de acuerdo a su conexión con los niveles inferiores y los volúmenes en altura*, dice Goycoolea.

Otra característica de estas galerías *de paso*, es que atraviesan literalmente el centro de la ciudad conformando una nueva red peatonal interna, en diferentes direcciones. Este sistema permite que el pea-

tón pueda *acortar camino* para desplazarse por el centro, mejor protegido de las inclemencias del clima, como son la lluvia y el viento. Con esta forma, las nuevas galerías penquistas pueden amortiguar las corrientes de viento de la calle y crear un clima abrigado en su interior, configurando una suerte de repliegue del acontecer de la vereda comercial (como una *manga*) hacia el interior de la manzana. Para crear esta red, el PRC obliga a unir las galerías nuevas con las antiguas y dejar conexión para las futuras. Además, éstas deben tener escaleras que permitan el acceso a las terrazas de las placas comerciales.⁵

La llamada placa comercial en el segundo nivel, se proyecta y vuela por sobre las veredas, formando una suerte de visera o marquesina, haciéndolo sobresalir como un volumen semi-transparente, prominentemente hacia la esquina, de la calle. En este nivel, ideal para lugares públicos interiores volcados a la calle, destacan locales muy atractivos y tradicionales para el penquista por su amplitud y vista, donde puede disfrutar desde un sabroso café desde los altos de calle Caupolicán, un rico "completo"⁶ en el que da hacia la calle O'Higgins en el actual edificio consistorial, o de una cena en el que mira el monumento a la diosa Ceres y la Plaza de la Independencia por calle B. Arana.

Hoy se puede imaginar el nivel social situándose en el nivel de comedores del hotel en la esquina de las calles Barros Arana y Caupolicán, asomándose a la terraza y pensar cruzar hasta la placa de la esquina del otro costado de esta última calle —por una pasarela puente— y por

5 El terremoto del 60 destruye la última de ellas ubicada en la calle Caupolicán, frente al Mercado Central. Estas tenían cubiertas transparentes al cielo, similares a la actual galería Alessandri, de dimensiones un poco menores a lo que podría ser una calle cubierta (como por ejemplo, la galería Vittorio Emanuele en Milán), es una galería más a la escala del acontecer comercial contemporáneo: para el vitrino, casi como una prolongación de la misma vereda.

6 Hot Dog con tomate, chucrut y mayonesa, plato típico de los estudiantes chilenos.

ella dirigirse luego, abalconado hacia la plaza, hasta el Centro Español. O viniendo desde el centro de la ciudad hacia el edificio Remodelación Catedral, accediendo a la plaza desde el acceso por calle B. Arana, podríamos cruzar por un puente, yendo paralelo a la calle Rengo, hacia la terraza del actual edificio consistorial, y acceder al gran salón de doble altura, espacio ideal, en ese nivel, para una mediateca municipal para los jóvenes que deambulan por ese sector.

Sobre la placa, retraído de la línea de construcción del primer nivel, dejando espacio para el área social, se levantaba el llamado *edificio torre*, destinado a habitaciones u oficinas, de distintas alturas dependiendo del sector y de acuerdo aun distanciamiento desde el deslinde del predio proporcional al alto, y al largo, del edificio proyectado. En ellos se utiliza la mayor parte de las veces el llamado muro cortina, cerramiento o piel hacia el exterior separado de la estructura central de la torre, que traslucía fácilmente el interior.

La crítica actual a los proyectos con este sistema, y en general a la arquitectura moderna, apunta a la repetición y a la poca adecuación de estos muros cortina como fachadas blandas sin mucha inercia térmica, lo que dificulta la regulación del clima interior, afectado por las temperaturas exteriores extremas y especialmente el calor del sol directo. Aún así hoy, dentro de la repetición, también se puede distinguir la diferenciación en las obras individuales de los arquitectos que se atrevieron a jugar con seriedad dentro de las reglas del proyecto, y a generar una lectura diacrónica, duradera en el tiempo, entre la eventualidad de una obra vecina o de una obra cronológicamente anterior dentro del plan. Esta propuesta imagina en el tiempo, más de una visión mecanicista (como la que sugiere, por ejemplo, la ciudad de la película *Metrópolis*), una ciudad que se abre al paisaje y los elementos naturales, en una escala muy medida, en sus diferentes niveles.

Todo la etapa de crecimiento y transformaciones urbanas culmina hacia fines de la década del 70, luego de los acontecimientos sociales y políticos que convulsionan la ciudad de Concepción y el país desde fines de la década anterior. En 1985 se realiza un nuevo plan regulador que cambia radicalmente, de una proposición urbana-social, a una guiada por la oferta y la demanda.

Mirado desde el presente, ese proyecto para la ciudad aparece como una gran utopía. Para algunos fue una doble utopía: la creada por sus autores y la de quienes lo administraron, que lo aplicaron sin ninguna interpretación “*y sin considerar la normativa del PRC 60-80 que proponía crear una oficina, a cargo del asesor urbanista, que revisara y adecuara las disposiciones del PR a la dinámica del desarrollo de la ciudad*”, aclara Goycoolea. Tal vez un plan tan vasto como este necesitaba una revisión continua que no existió en la medida apropiada, como un proyecto de ciudad mantenido en el largo plazo y flexible, para ir consolidando una imagen de ciudad que la comunidad fuera adoptando activamente. Por lo anterior, si bien el proyecto estaba

pensado para veinte años, y estuvo vigente hasta el año 82, fue sólo durante la década del '60 y principios de los '70 que se mantuvo en desarrollo con las revisiones correspondientes'. Posteriormente, sin la voluntad política ni la participación activa que lo sustentara, en sus propuestas básicas, y ante la imposición de un modelo autoritario llevado por la ley de la oferta y la demanda, se interrumpe abruptamente su aplicación y la duración del proyecto en el tiempo.

Ya no era tiempo de creer ni de construir las utopías. Trabajar sobre proyectos más inmediatos y concretos ya estaba siendo la preocupación de muchos en aquel entonces, como por ejemplo, la creación en el medio local, desde el colegio regional de la orden, de la primera escuela de arquitectura del sur de Chile en 1969 (sede de la ex U. Técnica del Estado, hoy Universidad del Bío-Bío) fundada por este mismo grupo de arquitectos, junto al pintor Eduardo Meissner.

Hoy en día es posible reconocer algunos signos y conjuntos arquitectónicos armónicos realizados en este período, que constituyen —llenos de méritos— páginas presentes de la historia de la ciudad y sus habitantes, y principios sobre los cuales trabajar para las nuevas generaciones de arquitectos. Se mantiene, en gran medida, la vialidad urbana propuesta por el PRC, la defensa de lagunas, y el río, con la concreción de un proyecto para la rivera norte. Tras la utopía, principios arquitectónicos plenamente vigentes, tecnologías que pueden ser reformuladas desde un enfoque arquitectónico bioclimático más actual, buenos argumentos para reflexionar acerca del destino de los espacios del centro de nuestras ciudades latinoamericanas, desplazados por la desterritorialización de los lugares de intercambio e información, ahora más regionales y mediatizados. Sin duda, las transformaciones que trae la época actual requieren de nuevas miradas arquitectónicas, pero también de signos y señales que vayan recordando estos valores, patrimonio de la ciudad.



Edificio Fiuc de la llamada “arquitectura moderna”, levantado en pleno centro de la ciudad de Concepción.